

CONVOCATORIA DE ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR CURSO 2018-2019

Estimados padres/madres/tutores legales del alumnado:

Les recuerdo que el Consejo Escolar es el órgano propio de participación en el centro de los diferentes sectores de la comunidad educativa: alumnado, padres/madres/tutores, profesorado y personal de administración y servicios y es, además, el órgano supremo del gobierno del centro, con las funciones de gestión y control de todas sus actividades.

Su participación y compromiso son necesarios para que entre todos consigamos un centro y una enseñanza de calidad, exigencia prioritaria en una sociedad democrática, y podamos ofrecer a sus hijos/as un sistema educativo más acorde con sus necesidades actuales.

Este curso escolar se llevará a cabo el proceso electoral para la renovación y constitución del mismo. Es por ello que les animo a presentar su candidatura como representante de padres/madres y representantes legales del alumnado.

El calendario establecido es el siguiente:

- Del **01 al 03 de octubre**: estará expuesto el censo de padres/madres/tutores en el tablón de anuncios del instituto, por si procediera alguna reclamación.
- Del **04 al 18 de octubre**: plazo de admisión de candidaturas. (si desea presentarse como representante por el sector de padre/madre/tutores legales del alumnado, puede devolver el documento adjunto debidamente cumplimentado a la dirección del centro en este periodo)
- **19 de octubre**: publicación provisional de candidaturas.
- **22 de octubre**: reclamaciones a la lista provisional.
- **23 de octubre**: publicación definitiva de candidaturas.
- **Del 24 de octubre al 09 de noviembre**: campaña electoral.
- **13 de noviembre**: votaciones

Les saluda atentamente

Fdo.: La Dirección